

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Número 0392/23

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ACUERDO

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 6/2/2023 , de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.7.1995.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Ávila.

Población.	Cargo.	Nombre.
BERROCALEJO DE ARAGONA	TITULAR	FELIPE CASTRO FERNANDEZ
BERROCALEJO DE ARAGONA	SUSTITUTO	JESUS PEREZ PEREZ
CRESPOS	TITULAR	LORENZO ESQUILAS MARTIN
MEDIANA DE VOLTOYA	TITULAR	MARIA GEMA PEREZ AJATES
MUÑICO	SUSTITUTO	MARIA ANGELES SANCHEZ LOPEZ
NAVALPERAL DE PINARES	TITULAR	BENIGNO FERRERO GONZALEZ
PEDRO BERNARDO	SUSTITUTO	URSULA SANCHEZ GOMEZ
SAN ESTEBAN DE LOS PATOS	TITULAR	JESUS PALOMO SANCHEZ
TIEMBLO, EL	TITULAR	SILVIA GOMEZ DE LAGO
VILLANUEVA DEL ACERAL	TITULAR	JUAN ANTONIO DIAZ MARTIN
VITA	SUSTITUTO	MARIA TERESA GIL SANCHEZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán «posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.º Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 10 de febrero de 2023.

La Secretaria de Gobierno, María Teresa de Benito Martínez.